



Resolución Legislativa Nro. 119-SG-GADMPVM-2017

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de fecha catorce de noviembre de dos mil diecisiete, entre otros aspectos resolvió: **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA DISPONGA LA CANCELACION DEL VALOR DE \$ 130 289,06 USD, DETERMINADO DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL NRO. 17267-2017-0653, COMO INDEMNIZACIÓN POR LA EXPROPIACIÓN DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NRO. 76, UBICADO JUNTO AL BARRIO KENNEDY, DE UNA SUPERFICIE DE 43 670,00 METROS CUADRADOS, PREDIO QUE FUERA DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES LUCAS GUILLERMO SERRANO COELLO Y OTROS**, resolución que fue aprobada por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 15 de noviembre de 2017.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

